



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 27

5 de marzo de 2020

Pág. 25

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Protocolo al Tratado del Atlántico Norte sobre la adhesión de la República de Macedonia del Norte, hecho en Bruselas el 6 de febrero de 2019.
(610/000001)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 1
Cortes Generales, Serie A, núm. 3
Núm. exp. 110/000002)

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 5 de marzo de 2020 ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo al Tratado del Atlántico Norte sobre la adhesión de la República de Macedonia del Norte, hecho en Bruselas el 6 de febrero de 2019.

Se ordena la remisión de este Protocolo a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Declarado **urgente**, se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 135.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 9 de marzo, lunes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Protocolo aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 3, de fecha 12 de febrero de 2020, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 5 de marzo de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.